



UNIÓN PROFESIONAL SUGIERE SUS ENMIENDAS A LOS GRUPOS

PP y CiU apoyan a los colegios en la 'Ley Ómnibus'

J.M.L.A. Madrid

Las espadas están en alto nada más superar su primer trámite parlamentario el proyecto de Ley de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley de sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (proyecto que se denomina *ley ómnibus*). Este proyecto, que es la plasmación efectiva de la llamada *ley paraguas*, texto marco aprobado recientemente por el Congreso y que tendrá que verse en el Senado, será la norma que aplique en España la Directiva de Servicios (Bolkestein) y previsiblemente introducirá cambios relevantes en el sector

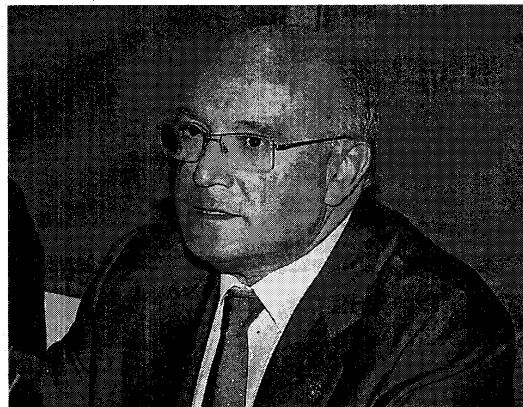
servicios. En lo que la ley ómnibus toca a los colegios, éstos ya han reunido sus enmiendas, que ha canalizado Unión Profesional. Esta entidad está hablando con los grupos parlamentarios para hacerles llegar cambios en la tramitación parlamentaria.

Luis Suárez, presidente del Colegio Oficial de Geólogos, explicó el alcance las enmiendas durante su intervención en la jornada *Implicaciones de*

Nada más superar el primer trámite parlamentario los grupos criticaron el proyecto

la ley ómnibus para los colegios profesionales, organizada por Unidad Editorial Conferencias y Formación y patrocinada por Firmaprofesional, que se celebró el miércoles en Madrid. La jornada fue inaugurada por Carlos Carnicer, presidente de Unión Profesional. Lo que pretende Unión Profesional es más seguridad jurídica y mejoras técnicas. Entre las enmiendas, destaca la de ampliar los supuestos en los que tenga que practicarse el visado colegial, así como delimitar con mayor claridad y precisión el objetivo del visado.

Ayer se inició el trámite parlamentario de la ley ómnibus



Carlos Carnicer, presidente de Unión Profesional. / JMCadenas

bus en el Congreso. CiU mostró su discrepancia en un comunicado con el artículo 5 del proyecto, el que afecta a los colegios, ya que la ley "conculca competencias exclusivas de Cataluña en lo referente a los colegios profesionales".

El PP también mostró "beligerancia" contra el proyecto al afirmar ayer Álvaro Nadal,

portavoz adjunto de Economía del Grupo Popular: "No podemos darle un cheque en blanco al Gobierno para que defina hasta qué punto un colegio profesional puede sobrevivir, hasta qué punto la colegiación es obligatoria o incluso que pueda influir en elementos decisivos sobre su financiación".